



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN
222
FECHA DE APROBACIÓN
14-09-2026
ROL S.I.I.
3382-4 (MATRIZ) / 3382-4 (MATRIZ) / 3382-4 (MATRIZ)

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.1.5. N° RSF/5568/2026
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 878 de fecha 24-04-2023 , N° 308 de fecha 19-02-2026 , N° 309 de fecha 19-02-2026

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la FUSIÓN para el(los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/camino LAS PIMPINELAS N° 77 / LAS PIMPINELAS N° S/N° / LAS PIMPINELAS N° S/N° localidad o loteo COSTA BRAVA Sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U. 3.1.2./3.1.3./3.1.5, N° RSF/5568-26
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de los interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
GISELA LITVANYI PERLWITZ	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
GISELA LITVANYI PERLWITZ	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE

SITUACIÓN ACTUAL

LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)
		TOTAL	

4.2.- FUSION

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		SUPERFICIE (M2)	LOTES EXISTENTES		SUPERFICIE (M2)
Nº	LOTE 3	539,00	Nº		
Nº	LOTE 5	408,00	Nº		
Nº	LOTE S/N	945,00	Nº		
TOTAL					1892,00

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO(S) ENAJENABLE(S)

SUPERFICIE (M2) LOTE RESULTANTE	1892	LOTE RESULTANTE N°	3A
SUPERFICIE (M2) LOTE RESULTANTE		LOTE RESULTANTE N°	

5.- Deberá solicitar en el servicio de impuestos internos la asignación de los Roles de Avalúos para el lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces de Concón.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		2%	\$ 0
FUSIÓN 1: CUOTA(S) DE AHORRO CORVI			\$ 2.071
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA	(-)
SALDO A PAGAR			\$ 2.071
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N° 23258	FECHA 11.09.2026

NOTAS

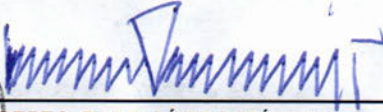
1. El predio considera una faja de afectación a utilidad publica en su frente hacia Av. Borgoño de 292,63 m2 comprendido en el polígono A'-B-C-B'-A', graficado en plano de situación propuesta y en cuadro de superficie.

ARR/PQF/pqf

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° RSF-5568/26
- Archivo correlativo DOM.
- Catastro.
- SII.
- CBR.

AT. N°: 01109 / 16/3/2026

 
ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN